



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ**

Carrera 10 No. 14-30 piso 5
Edificio Jaramillo Montoya
Email: j04ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C. Noviembre dieciséis de dos mil veintidós

Rad. No. 1100131030 039-2014-00430-00

Para resolver, por la Oficina de Apoyo, dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 5º del auto de fecha 27 de mayo de 2019, visto a (fl. 79 Cdo 1), esto es, archivar el expediente.

CÚMPLASE,

GLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ
JUEZ